

Cuenca, 23 de abril del 2018

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Cuenca.

**INFORME DE COMISARIO 2017**

Yo, ADRIAN DARIO AGUIRRE LARRIVA, con C.I. 0104554670, como comisario de TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y DE COMBUSTIBLES CONSENUR S.A., con RUC. 0190384632001 a través de la presente, INFORMO:

Que la situación financiera de la empresa se encuentra debidamente documentada, que los informes tanto de gerente como de presidente se encuentran apegados a los balances, y que se ha aprobado la información anual sin inconvenientes para la RECARGA DE INFORMACION, tanto en el SRI como en la SUPERCIAS, ya que el manejo de la información se encontraba en varias manos y se tuvo que hacer un arreglo tanto tributario como societario por los errores encontrados.

En lo que se refiere al SRI, se han presentado las respectivas declaraciones mensuales que la ley exige. Se han presentado los informes de IESS y de MRL de conformidad con la ley.

Esperando una favorable acogida a la presente, me suscribo de Ud. (s).

Atte.



Adrián Darío Aguirre Larriva  
C.I. 0104554670